ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/MEX/177/Add.3

29 de julio de 2014

(14-___)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 29 de julio de 2014, se distribuye a petición de la delegación de México.

Proyecto de la Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEDE/ENER-2012, "Requisitos de seguridad y eficiencia energética para transformadores de distribución.":

El 29 de julio de 2014, la Secretaría de Energía de México publicó en el Diario Oficial de la Federación (http://www.dof.gob.mx), las respuestas a los comentarios recibidos al Proyecto de la Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEDE/ENER-2012, Requisitos de seguridad y eficiencia energética para transformadores de distribución, publicado el 20 de febrero de 2013.

Cualquier comentario dirigirlo a:

Secretaría de Economía
Subsecretaría de Competitividad y Normatividad
Dirección General de Normas
Tel.: (+52) 55 5229 6100 Ext. 43217
Fax: (+52) 55 5520 9715
Página de internet:
http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/normalizacion/catalogo-mexicano-de-normas

Correo electrónico: normasomc@economia.gob.mx y jesus.figueroa@economia.gob.mx

El texto del documento se encuentra disponible en el siguiente sitio:

http://dof.gob.mx/index.php?year=2014&month=07&day=29